

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "PARQUE FUNDIDORA" DE FECHA 28 DE ENERO DE 2025.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 8:30 horas del día 28 de enero de 2025, se reunieron los integrantes del Consejo de Administración del Parque Fundidora, en la Nave "Pabellón Sopladores" ubicada al interior del Parque Fundidora, a fin de llevar a cabo la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado "Parque Fundidora", en adelante el "Consejo", asistiendo a la misma los C.C. Lic. Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo y Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León en su carácter de Presidente del Consejo; Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo; Lic. Jean Joseph Léautaud Russek, Director General de Parque Fundidora y Secretario Técnico del Consejo; asimismo, se encuentran presentes con el carácter de Vocales del referido Consejo, los CC. Lic. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Encargado de Despacho de Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales, en representación de Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Lic. Cesar Celestino Rodríguez Martín, Director de Infraestructura de CODETUR, en representación de Mayra Alejandra Morales Mariscal, Directora General de la Corporación para el Desarrollo Turístico del Estado, Lic. Ricardo Marcos González, Secretario Técnico del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, en representación de Melissa Denise Segura Guerrero, Secretaria de Cultura y Encargada del Despacho de la Presidencia de CONARTE, Lic. Raúl de Santiago Contreras, Director de Servicios Operativos de la Vicepresidencia del ITESM, en representación de David Garza Salazar, Rector del Instituto Tecnológico de Monterrey, Lic. Juan Manuel Adame Rodríguez, Director de formación y Desarrollo Profesional de la UANL, en representación de Santos Guzmán López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Lic. Gabriel Fernando Chapa Muñoz, Presidente COPARMEX Nuevo León, Lic. Lilia Isaura Ortiz Cabrera, Lic. Emmanuel Loo Jiménez y Lic. Gabriel Ruiz Rocha.

Asimismo, en términos de lo dispuesto en los Artículos 17 y 18 Fracción V de la Ley que Crea al Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora, se cuenta con la asistencia del Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal, Comisario del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Parque Fundidora.

Acto seguido, interviene el Lic. Jean Joseph Léautaud Russek, Director General de Parque Fundidora, quien, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, comunica a los integrantes que en términos de lo dispuesto en los Artículos 10 párrafo segundo y 13 Fracción I de la Ley, los integrantes de este Consejo fueron formalmente convocados a la presente Sesión Ordinaria bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. BIENVENIDA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. INFORME DE ACTIVIDADES
5. INFORMACIÓN FINANCIERA 2024
6. PRESUPUESTO 2025
7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
8. PLAN ANUAL DE OBRA
9. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2025
10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2025
11. APROBACIÓN EVENTO "FERIA DEL PARQUE"
12. TABULADOR ÁREAS "EX PARQUE FIESTA AVENTURAS"
13. ASUNTOS GENERALES

2. BIENVENIDA.

Haciendo uso de la palabra, el C. Lic. Bernardo Bichara Assad, Presidente Ejecutivo del Consejo, dio una cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles su participación en esta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora.

3. APROBACION DE LA ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el uso de la palabra el Lic. Jean Joseph Léautaud Russek, Director General de Parque Fundidora, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 10 párrafo tercero y 13 Fracción II de la Ley, procede a realizar el registro de asistencia de los integrantes del Consejo que asisten a la Sesión en que se actúa, y después del escrutinio de rigor, comunica a la Presidencia que existe el quórum legal requerido para sesionar.

Acto seguido el presidente informa a los presentes que la orden del día que les fue enviada con anterioridad fue modificada, quitando el punto número 11 de la orden del día; hecho lo anterior, y aprobándose por todos, la modificación de la orden del día, se declara formalmente instalada la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Parque Fundidora y como válidos los acuerdos que se adopten en el desarrollo de la misma.

4. INFORME DE ACTIVIDADES.

GREEN FLAG AWARD

Derivado del manejo de altos estándares en la administración y operación en sus parques, Parque Fundidora ha sido distinguido por 6to. año consecutivo con esta certificación internacional otorgada por la Asociación Nacional de Parques y Recreación en México (ANPR). La certificación es el resultado del compromiso con la ciudadanía de ofrecer espacios de calidad que mejoren la calidad de vida. Para mantener el Green Flag Award se reforzó acciones de reforestación, sustentabilidad, así como la detonación de espacios como la zona canina.



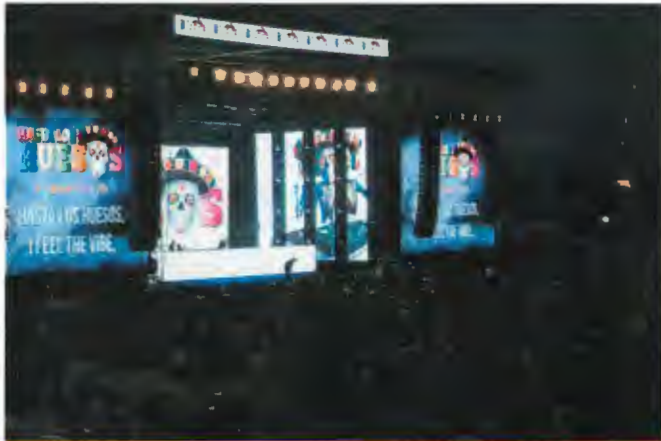
INFORME DE LOS ULTIMOS EVENTOS DEL 2024



Live Out

16,637 asistentes

\$3,262,112 con IVA



Hasta los Huesos

9,977 asistentes

\$2,021,998.38 con IVA

FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE RECURSO PEI

Aire acondicionado Nave Lewis



Monto total de inversión:

\$8.7 MDP PEI



Fecha inicio:

1 de diciembre de 2023

Fecha de término:

31 de diciembre de 2024

Cambio de pasto sintético en área de equipos de ejercicio



Monto total de inversión:

\$3 MDP RP



Fecha inicio:

21 de octubre de 2024

Fecha de término:

31 de diciembre de 2024

Proyecto arborización Parque Fundidora



Monto total de inversión:

\$3 MDP RP



Fecha Inicio:

14 de junio de 2024

Fecha de término:

31 de diciembre de 2024

PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE RECURSO PEI

Aire acondicionado Nave Lewis



Monto total de inversión:
\$8.7 MDP PEI



Fecha inicio:
1 de diciembre de 2023
Fecha de término:
31 de diciembre de 2024

Cambio de pasto sintético en área de equipos de ejercicio



Monto total de inversión:
\$3 MDP RP



Fecha inicio:
21 de octubre de 2024
Fecha de término:
31 de diciembre de 2024

Proyecto arborización Parque Fundidora



Monto total de inversión:
\$3 MDP RP



Fecha inicio:
14 de junio de 2024
Fecha de término:
31 de diciembre de 2024

f
pes

Fuentes Zaragoza en Macroplaza



Monto total de inversión:
\$650,000 RP



Fecha inicio:
8 de noviembre de 2024
Fecha de término:
31 de diciembre de 2024

PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE RECURSO PEI

Mantenimiento a archivo histórico



Monto total de inversión:
\$550,000 PEI



Fecha inicio:
4 de junio de 2024
Fecha de término:
30 de septiembre de 2024

Limpieza de cristales de Nave Lewis



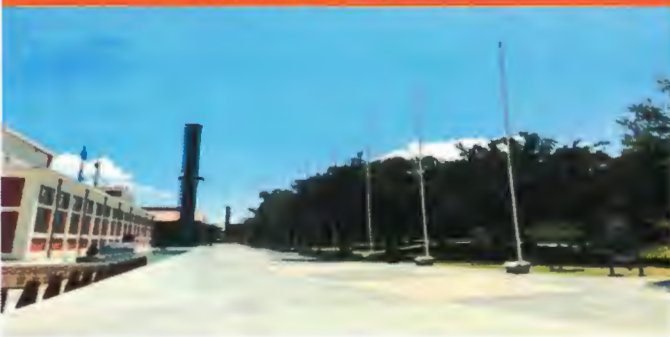
Monto total de inversión:
\$500,000 RP

Fecha inicio:
20 de septiembre de 2024
Fecha de término:
31 de diciembre de 2024

g
ach.

Handwritten signatures and initials: "LO", "al", "5", and others.

Retiro de astas banderas



Monto total de inversión:
\$350,000 RP



Fecha inicio: 28 de octubre de 2024
Fecha de término: 31 de diciembre de 2024

PROYECTO CONCLUIDO EN ESPERA DE RECURSO PEI

Puertas de emergencia Nave Lewis



Monto total de inversión:
\$300,000 PEI



Fecha inicio: 14 de junio de 2024
Fecha de término: 31 de octubre de 2024

AVANCES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024

Parque del Agua

Parque del Agua



Avance: 9.9%



Monto total de inversión:
\$1,574 MDP PEI



Fecha inicio: 5 de agosto de 2024
Fecha de término: 5 de febrero de 2026

EN ESPERA DE RECURSO PEI

Nuevo Parque Fundidora Fase III



Avance: 50%



Monto total de inversión:
\$24.8 MDP PEI



Fecha inicio:
13 de mayo de 2024

Fecha de término:
Fecha por definir

Rehabilitación Zoológico La Pastora



Avance: 95%



Monto total de inversión:
\$9.9 MDP PEI



Fecha inicio: 12 de agosto de 2024

Fecha de término: 15 de febrero de 2025

Nuevo Parque Fundidora Fase III

Mobiliario urbano para Parque Fundidora



Avance: 60%



Monto total de inversión:
\$2.5 MDP PEI / \$3.6 MDP RP



Fecha inicio: 26 de marzo de 2024

Fecha de término: 31 de marzo de 2025

Nuevo Parque Fundidora Fase III

Muros móviles de Nave Lewis



Avance: 78%



Monto total de inversión:
\$3.9 MDP PEI



Fecha inicio: 15 de mayo de 2024

Fecha de término: 28 de febrero de 2025

f
ms
ach.
LO
d

Nuevo Parque Fundidora Fase III

Rehabilitación Plaza B.O.F.



Avance: 52%



Monto total de inversión:
\$3.8 MDP RP



Fecha inicio: 26 de noviembre de 2024
Fecha de término: 23 de febrero de 2025

Nuevo Parque Fundidora Fase III

Ampliación de oficinas administrativas



Avance: 48%



Monto total de inversión:
\$3.7 MDP RP



Fecha inicio: 30 de octubre de 2024
Fecha de término: 26 de febrero de 2025

Escultura nueva imagen Fundidora



Avance: 99%



Monto total de inversión:
\$1.9 MDP RP



Fecha inicio: 2 de septiembre de 2024
Fecha de término: 3 de febrero de 2025

Señalética vial



Avance: 80%



Monto total de inversión:
\$1.7 MDP RP



Fecha inicio: diciembre 2023
Fecha de término: 28 de febrero de 2025

Rehabilitación Baños Lagartera



Avance: 95%



Monto total de inversión:
\$1.4 MDP PEI



Fecha inicio: 15 de junio de 2024
Fecha de término: 3 de febrero de 2025

Expuesto lo anterior, los miembros presentes del Consejo de Administración se dan por enterados del informe de los últimos eventos del año 2024, finalización de proyectos de inversión y los avances en diversos proyectos de inversión, en los términos expuestos.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA 2024.

INFORMACIÓN FINANCIERA 2024

Estado de actividades (miles de pesos)

Ingresos	Cierre 2024		Presupuesto 2024	Var %
	Act propia	PF	Ppto aprobado	
Ingresos por ventas de bienes y servicios		\$ 374,694.62	\$ 382,638.53	-2%
Ingresos financieros / otros ingresos		\$ 26,359.58	\$ 12,000.00	120%
Subtotal ingresos		\$401,054.2	\$394,638.53	2%
Transferencias asignadas por Tesorería del Estado para proyectos		\$ 203,724.07	\$327,531.66	-38%
Total ingresos		\$ 604,778.27	\$ 722,179.06	-16%
Egresos				
Servicios personales		\$ 136,793.88	\$ 146,000.00	-6%
Materiales y suministros		\$ 35,747.98	\$ 39,992.09	-11%
Servicios generales		\$ 75,788.67	\$ 75,496.73	0%
Inversión en proyectos de mantenimiento correctivo		\$ 17,260.00	\$ 60,000.00	-71%
Inversión en proyectos en infraestructura		\$ 59,770.00	\$ 60,000.00	0%
Depreciaciones, amortizaciones y deterioros		\$ 23,319.45	-	
Provisiones		\$ 3,683.36	-	
Otros gastos		\$ 2,819.74	-	
Otros gastos no recurrentes		\$247,000.00	-	
Subtotal egresos		\$602,183.08	\$381,488.82	-15%
Transferencias asignadas por Tesorería del Estado para proyectos		\$ 203,724.07	\$327,531.66	-38%
Total		\$805,907.15	\$ 709,020.48	14%
Ahorro/Desahorro		-\$ 201,128.88	\$ 13,149.71	

Balance general

Activo	Diciembre 2024	Pasivo	Diciembre 2024
Activo circulante		Pasivo circulante	
Efectivo	\$ 435,700.00	Servicios personales	\$ 60,419.08
Bancos	\$ 8,261,841.83	Proveedores	\$ 53,930,047.84
Inversiones temporales	\$ 215,271,306.05	Retenciones y contribuciones	\$ 19,797,361.34
Ctas. por cobrar por vta. de bienes y servicios	\$ 9,684,507.57	Otros pasivos a corto plazo	\$ 11,640.00
Gastos por comprobar	\$ -9,846.54	Total pasivo circulante	\$ 73,799,468.26
Contribuciones por recuperar	\$ 25,389,617.29	Pasivo no circulante	
Derechos a recibir en bienes o servicios	0.00	Provisiones a largo plazo	\$ 183,732,296.60
Total activo circulante	\$ 259,033,126.20	Total pasivo no circulante	\$ 183,732,296.60
Activo no circulante		Total del pasivo	\$ 257,531,764.86
Depósitos en garantía	\$ 1,714,225.64	Patrimonio	
Terrenos	\$ 4,190,823,587.00	Patrimonio contribuido	\$ 5,549,178,319.16
Edificios	\$ 1,306,390,428.29	Patrimonio generado	\$ -299,184,098.29
Construcciones en proceso	\$ 239,603,081.65	Exceso o insuficiencia actualización patrimonio	\$ 12,788,520.67
Mobiliario y equipo de administración	\$ 61,913,435.06	Ahorro / desahorro del ejercicio	\$ 43,340,091.07
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 8,095,355.26	Total del patrimonio	\$ 5,306,122,832.61
Equipo de transporte	\$ 24,264,729.92	Total pasivo y patrimonio	\$ 5,563,654,597.47
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 36,676,464.28		
Activos intangibles	\$ 3,889,148.30		
Depreciación acumulada	\$ -568,748,984.13		
Total activo no circulante	\$ 5,304,621,471.27		
Total del activo	\$ 5,563,654,597.47		

Cuentas por cobrar

CLIENTE	MONTO (CON CORTE AL 20-01-25)
ROCKOUT	\$ 2,844,027.93
ALVARO ORDOÑEZ PEÑA	\$ 2,771,501.65
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (GOB)	\$ 2,056,012.18
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS MONTERREY	\$ 1,802,357.70
GRUPO SUPER ESPECTACULOS	\$ 1,398,576.95
INMOBILIARIA DE CENTROS DE ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,107,998.13
CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN	\$ 851,322.17
METROBICI	\$ 313,751.26
SINDICATO UNICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON	\$ 296,000.00
SERVICIOS DE RECREACION Y ENTRETENIMIENTO (pista de hielo)	\$ 213,159.98
OTROS	\$ 1,247,681.15
Total	\$ 14,902,389.10

Expuesto lo anterior, los miembros presentes del Consejo de Administración se dan por enterados de la información financiera del año 2024, en los términos expuestos.

6. PRESUPUESTO 2025.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

INGRESOS	2025 (Presupuesto)
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$ 354,941,936.49
Ingresos financieros	\$ 12,000,000.00
Subtotal de Ingresos PF 2025	\$ 366,941,936.49
Ingresos pública	\$ 1,434,474,405.00
Total de ingresos PF 2025	\$ 1,801,416,341.49
Egresos	2025
Servicios personales	\$ 179,087,631.05
Materiales y suministros	\$ 45,723,344.00
Servicios generales	\$ 98,816,832.12
Proyectos de mantenimiento correctivo	\$ 100,000,000.00
Proyectos de infraestructura	\$ 50,000,000.00
Total egresos PF 2025	\$ 473,627,807.17
Inversión pública	\$ 1,434,474,405.00
Total presupuesto 2025	-\$ 106,685,870.67

Comentarios y consideraciones al presupuesto 2025

Ingresos

- Pérdidas de contratos por afectaciones de la construcción del Metro.
- Reducciones en patrocinios.
- Cancelación de eventos por diversos factores

Egresos

- Incrementos en costos operacionales y nómina por Plaza Sésamo y Parque del Agua.
- Incremento inflacionario.
- Gastos relacionados a Parque del Agua.



Expuesto lo anterior por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos del artículo 154 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2025 en los términos expuestos. En este sentido, se deberá acatar lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios del estado de Nuevo León, entre otras.

7. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2025

AUTORIZACIÓN PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2025	
	PROYECTADO 2025
Materiales y suministros	\$45,723,344.00
Servicios generales	\$98,816,832.00
Mantenimiento correctivo	\$100,000,000.00
Total	\$244,540,176.00

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones en los términos presentados.

8. PLAN ANUAL DE OBRA.

PROYECTO	SALDO A PAGAR EN 2025
Construcción de Parque del Agua	\$1,232,000,000.00
Supervisión Externa de la obra del Parque del Agua	\$27,838,903.12
Construcción de Zona Infantil Fundidora	\$19,360,283.61
Habilitación de Explanada Polivalente en Parque Ecológico La Huasteca	\$13,179,156.00
Remodelación de Explanada Sur de la Nave Lewis	\$9,717,247.57
Contrucción del Parque Canino	\$4,204,262.00
Rehabilitación de la infraestructura física de la Macroplaza	\$3,191,384.33
Contrucción de Vialidad Interna de Estacionamiento E6 a Ave. Constitución E7	\$2,946,700.00
Rehabilitación de Habitats de las especies y oficinas administrativas del Zoológico la Pastora	\$2,101,749.37
Rehabilitación de baños "La Lagartera"	\$1,430,005.03
Habilitación de Campamento Base en Parque Ecológico la Huasteca	\$644,431.48
Adecuación de Servicios Sanitarios y Comedor para empleados de Mantenimiento de la Macroplaza	\$333,706.87
Rehabilitación Andadores Peatonales	\$277,642.60
Total	\$1,317,225,471.98

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los consejeros presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de lo establecido en la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, se aprueba el Plan Anual de Obra, en los términos presentados.

9. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2025.

Rehabilitación banquetas

Se solicita ampliación presupuestal



Este proyecto fue aprobado en 2024 y el presupuesto solicitado ascendía a 13 MDP considerando el costo de materiales en ese momento

Es indispensable solicitar el aumento en el presupuesto para este proyecto derivado de:

- Actualización de costos 2025
- Cambio de estructuración en los andadores e implementación de materiales con mayor durabilidad/resistencia.
- Resane en rodapié y cordones existentes.
- Preparaciones para riego en las jardineras

Presupuesto aprobado:
\$13 MDP PEI

Nuevo monto total de inversión:
\$16 MDP PEI

Ventanas Sótano Lewis



Alcance

Servicio para retirar los protectores metálicos existentes que cubren las ventanas de cristal, retiro de ventanas existentes, así como la instalación de vidrioblock sellado para evitar el colapso e ingreso de agua al sótano.



Inversión

\$ 500,000 recurso propio

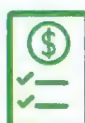


Impermeabilización teatro y salones

Alcance

Impermeabilización de las azoteas, de los edificios Teatro y Salones de eventos para la conservación de los elementos estructurales interiores.

3922 m2 de impermeabilizante prefabricado de asfalto modificado SBS de 3.5 mm de espesor con refuerzo de fibra de vidrio aplicado por termofusión con garantía de 5 años.



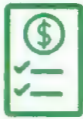
Inversión

\$1.2 MDP recurso propio



Alcance

Realizar lavado industrial de 220 m2 de alfombra y 800 butacas del interior del teatro para mejorar las condiciones de este recinto. El sistema utilizado para este lavado es de inyección y succión simultánea especial para recubrimientos de tela.



Inversión

\$107,000 recurso propio



Alcance

Suministrar e instalar nuevos focos en los postes de los andadores del parque para mejorar la iluminación en estas zonas, así como suministrar el material eléctrico necesario para la ejecución de los trabajos.



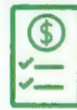
Inversión

\$320,000 recurso propio



Alcance

Servicio de limpieza, desmante, herbicida, sellado y concreto volado del perímetro que rodea el Parque, esto incluye los taludes, áreas planas donde hay maleza, retiro de basura y materiales abandonados en la zona, así como viajes para retiro del material recolectado.



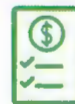
Inversión

\$3.5 MDP PEI y/o RP



Alcance

Cambio de sanitarios, mingitorios, llaves, fluxómetros y reparación hidráulica de las líneas de conducción del agua para el abastecimiento de los baños.



Inversión

\$290,000 recurso propio

Adquisición de jirafas para la Pastora

ANTECEDENTES

Desde el 2003 no se cuenta con una jirafa en el Parque Zoológico "La Pastora". Dentro de las colecciones zoológicas es una de las especies que más llama la atención.

Alcance

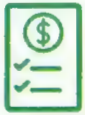
Adquisición de 2 Jirafas:

Bebe macho (1 año)

Hembra (3 años)

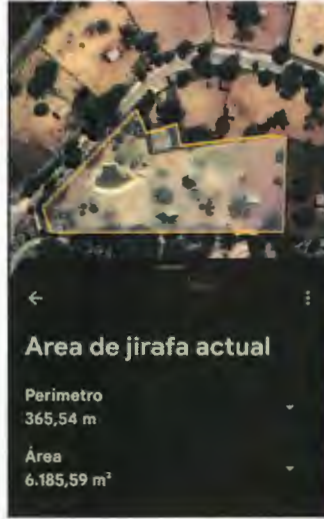
Incluye:

- Contención
- Embarque
- Traslado
- 1 año de adaptación en el parque
- Seguro del ejemplar
- Rehabilitación del espacio en el parque



Inversión

\$4.8 MDP recurso propio



Area de jirafa actual

Perímetro
365,54 m

Área
6.185,59 m²



Equipamiento del personal de seguridad

Alcance

Adquirir equipo para 60 guardias de nuevo ingreso, debido a la necesidad de fortalecer la coordinación de seguridad



Inversión

\$1 MDP recurso propio

TOTAL RECURSO DE INVERSIÓN

\$ 11,217,500 MDP

Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

- 1- En términos de la fracción VI del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se autorizan el resto de los proyectos de inversión presentados, en los términos expuestos, mismos que serán ejecutados en función de la disponibilidad presupuestal del organismo.
- 2- En términos de la fracción VI y XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba a la administración del organismo la adquisición de dos jirafas para el Parque Zoológico la Pastora, en los términos presentados.

10. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2025.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción VIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba la estructura organizacional 2025 del Organismo, en los términos expuestos, quedando su operatividad supeditada a la viabilidad presupuestal correspondiente.

11. APROBACIÓN EVENTO "FERIA DEL PARQUE".

Se solicita aprobación para que la edición de "La Feria del Parque" 2025 pueda llevarse a cabo del 27 de junio al 4 de agosto.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción XIII del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba la realización del evento antes mencionado, en los términos expuestos. En este sentido, se instruye a la dirección comercial del organismo a que realice un proceso de invitación a promotores y organizadores que cuenten con experiencia en la administración y operación de este tipo de eventos, negociando las condiciones contractuales que más favorezcan al organismo.

12. TABULADOR ÁREAS "EX PARQUE FIESTA AVENTURAS.



ANTECEDENTES

En la Cuadragesima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Parque Fundidora se aprobó la extinción del Fideicomiso Plaza Sésamo.

El 25 de noviembre de 2024 se firmó la escritura pública de la extinción del Fideicomiso y el 12 de diciembre quedó debidamente inscrita en el Instituto Registral y Catastral.

A partir del 1 de enero Parque Fundidora tiene el control total del polígono que comprende 9.8 has.



PROPUESTA

Se presenta el tabulador para la explotación de las canchas dentro del polígono "Ex Parque Fiesta Aventuras"



PROPUESTA TABULADOR CANCHAS Y PALAPA

RENTA CANCHA POR HORA	
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
LIGA INFANTIL	\$ 345.00
LIGA EXTERNA	\$ 517.00
HORARIO MATUTINO ENTRE SEMANA	\$ 431.00
PRECIO PUBLICO GENERAL	\$ 733.00
PÚBLICO EN GENERAL MÁS DE 5HRS	\$ 603.00
ESCUELA FUTBOL	\$ 345.00

TORNEOS PRIVADOS EMPRESAS	
JORNADAS	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
3 A 6	\$ 2,586.00
7 A 9	\$ 4,741.00
10 A 13	\$ 6,034.00
14 EN ADELANTE	\$ 7,759.00

TORNEO RELAMPAGO	
4 O 5 JORNADAS	
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
ENTRE SEMANA	\$ 3,879.00
DOMINICAL	\$ 2,586.00
SABATINO	\$ 2,586.00

TORNEO CATEGORIA LIBRE	
9 JORNADAS SEMANAL	
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
ENTRE SEMANA	\$ 5,603.00
DOMINICAL	\$ 3,879.00
SABATINO	\$ 3,879.00

TORNEO CATEGORIA EMPRESARIAL	
9 JORNADAS	
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
ENTRE SEMANA	\$ 6,983.00
DOMINICAL	\$ 4,741.00
SABATINO	\$ 4,741.00

RENTA PALAPA	
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
PÚBLICO EN GENERAL POR HR	\$ 862.00
EQUIPOS (2HRS)	\$ 647.00



PROPUESTA TABULADOR "AUDITORIO"

RENTA AUDITORIA	
	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
RENTA AUDITORIO (2HRS)	\$ 19,800.00
HORA EXTRA EN EL CONTRATO	\$ 4,500.00
HORA EXTRA DE MONTAJE	\$ 2,500.00
HORA EXTRA DE ENSAYO	\$ 2,500.00
RENTA DE CABEZAS MÓVILES Y SEGUIDOR	\$ 4,500.00
CAÑONES (TRAYENDO EL CLIENTE EL PAPEL)	\$ 600.00

La contraparte deberá pagar la tarifa mínima vigente o el 15% de los ingresos por concepto de taquilla, lo que resulte mayor.

Renta del Auditorio a partir de 2 horas incluye:

- 1 hora para ensayo en fecha próxima al evento
- 1 hora para montaje en piso previa inmediata día del evento
- 30 min para acceso antes del evento y 30 min para la salida de sus invitados
- Personal para apoyo de bienvenida y dirección de sus invitados



PROPUESTA TABULADOR EVENTOS

TABULADOR EVENTOS	
PARTICIPANTES	TARIFA MÍNIMA VIGENTE
1-500	\$ 40,740.00
501 - 1000	\$ 108,675.00
1001 - 5000	\$ 141,435.00

Para este espacio se aplicaría el esquema aprobado y vigente para los eventos comerciales de Parque Fundidora, la contraparte deberá pagar la tarifa mínima vigente o el 15% de los ingresos por concepto de taquilla, alimentos y bebidas, lo que resulte mayor.



Expuesto lo anterior, por unanimidad de los integrantes del consejo presentes se tomó el siguiente:

ACUERDO

En términos de la fracción I del artículo 9 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado, Parque Fundidora, se aprueba el tabulador de las áreas presentadas, en los términos expuestos.

13. ASUNTOS GENERALES.

PRÓXIMAS JUNTAS DE GOBIERNO



8 de abril 2025

17 de junio 2025

9 de septiembre 2025

11 de noviembre 2025

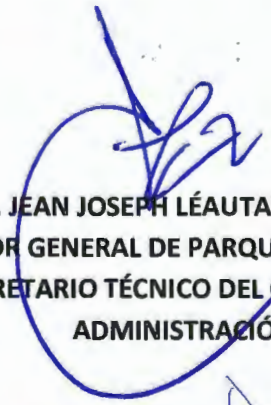
Finalmente se da a conocer el calendario de juntas de consejo del año 2025, por lo tanto, habiéndose desahogado en su totalidad la Orden del día y siendo las 11:00 horas del 28 de enero de 2025, se da por concluida la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado "Parque Fundidora", firmando la presente Acta quienes en ella intervinieron.


LIC. MARICARMEN MARTÍNEZ VILLARREAL

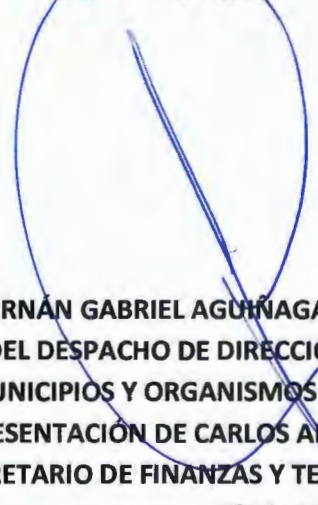
SECRETARIA DE TURISMO Y SUPLENTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. BERNARDO BICHARA ASSAD
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE PARQUE FUNDIDORA


LIC. JEAN JOSEPH LÉAUTAUD RUSSEK
DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

VOCALES



LIC. HERNÁN GABRIEL AGUINAGA ÁLVAREZ, ENCARGADO
DEL DESPACHO DE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES, EN
REPRESENTACIÓN DE CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA,
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL
ESTADO



LIC. CESAR CELESTINO RODRÍGUEZ MARTÍN,
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE CODETUR, EN
REPRESENTACIÓN DE MAYRA ALEJANDRA MORALES
♦ MARISCAL, DIRECTORA GENERAL DE LA
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL
ESTADO



LIC. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, SECRETARIO TÉCNICO
DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO
LEÓN, EN REPRESENTACIÓN DE MELISSA DENIS SEGURA
GUERRERO PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN



LIC. RAÚL DE SANTIAGO CONTRERAS
DIRECTOR DE SERVICIOS OPERATIVOS DE LA
VICEPRESIDENCIA DEL ITESM, EN REPRESENTACIÓN
DE DAVID GARZA SALAZAR, RECTOR DE INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE MONTERREY



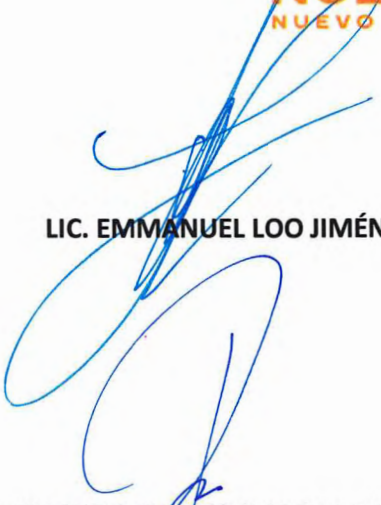
LIC. JUAN MANUEL ADAME RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
DE LA UANL, EN REPRESENTACIÓN DE SANTOS GUZMAN
LOPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE
NUEVO LEÓN

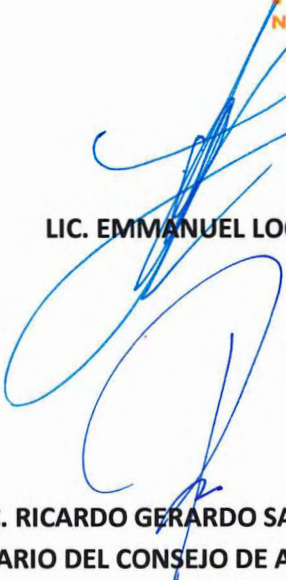


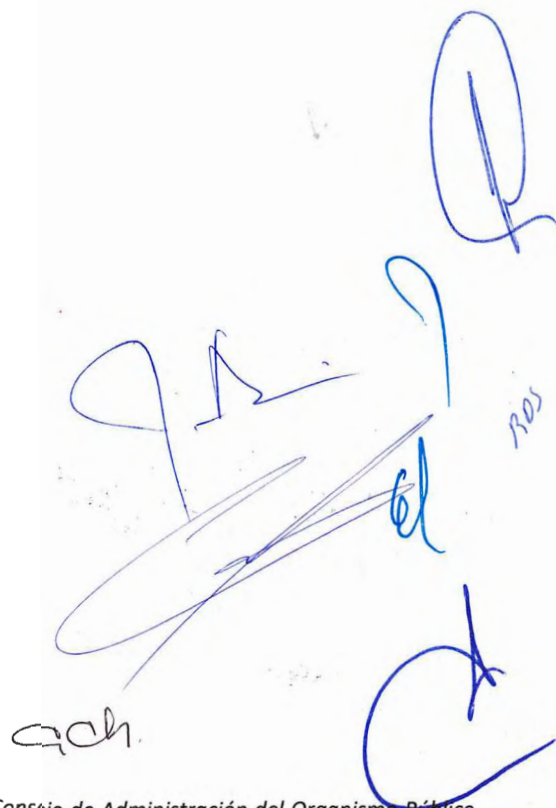
LIC. GABRIEL FERNANDO CHAPA MUÑOZ
PRESIDENTE DE COPARMEX NUEVO LEÓN


LIC. LILIA ISAURA ORTIZ CABRERA


LIC. GABRIEL RUIZ ROCHA


LIC. EMMANUEL LOO JIMÉNEZ


LIC. RICARDO GERARDO SADA VILLARREAL
COMISARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.



Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Parque Fundidora celebrada en fecha 28 de enero de 2025.



